

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

Reconocida por el Decreto Nº 13.039 del 26 de marzo de 1992 Web: www.upe.edu.py

DIRECTORIO

RESOLUCIÓN Nº 62/2022

Ciudad Pdte. Franco, 13 de mayo de 2022.

POR LA CUAL SE NOMBRA AL LICENCIADO MASTER NICOLAS FLORES GONZALEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD Nº 1.150.196, COMO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE.

VISTO:

El marco estructural previsto para la Universidad Privada del Este, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a la proyección académica de la Universidad Privada del Este para los próximos años, es necesaria la estructuración de la mencionada institución, de acuerdo a los Estatutos de la Universidad.

Oue, las disposiciones estatuarias de la Universidad Privada del Este, facultan al Directorio la organización de los diferentes cuerpos colegiados, a fin de dar seguimiento al cronograma de trabajos trazados, corresponde nombrar al Lic. Master Nicolás Flores González, con Cédula de Identidad Nº 1.150.196, como SECRETARIO GENERAL de la Universidad Privada del Este, con las prerrogativas del cargo.

Por tanto, el Directorio de la Universidad Privada del Este, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1°)

DESIGNAR al Lic. Master Nicolás Flores González, con Cédula de Identidad Nº 1.150.196, como SECRETARIO GENERAL de la Universidad Privada del Este.

Art. 2°

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA DRIGINAL

SECRETARIO GENERAL